



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**SUPERV. AMPLIACIÓN OFICINAS COMEDOR Y TALLER MECANICO PARA EL DISTRITO
COMERCIAL PTS.
EPNE-01-DNIM-180-15**

Fecha: La Paz, 26 de junio de 2015
Nº YPFB-GNCO-220-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-313/2015 de fecha 22 de junio de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SUPERV. AMPLIACIÓN OFICINAS COMEDOR Y TALLER MECANICO PARA EL DISTRITO COMERCIAL PTS" con código N° EPNE-01-DNIM-180-15 a la empresa unipersonal **SUBIETA ARACENA GRACE SHIRLEY** por un importe total de Bs105.206,59. (Ciento cinco mil doscientos seis 59/100 bolivianos), conforme el siguiente cuadro

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	SUPERV. AMPLIACIÓN OFICINAS COMEDOR Y TALLER MECANICO PARA EL DISTRITO COMERCIAL PTS	1	SERVICIO	105.206.59	445 DIAS A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE PROCEDER
Total en Bolivianos				105.206.59	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al proponente que participó de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB.

Lic. Mabel Teresa Iriarte Cruz
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN – RPC

